UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN TEORÍA POLÍTICA Y SOCIAL

**Materia**

**Fundamentos de Teoría Política y Social**

Profesores:

Eduardo Rinesi (titular)

Diego Fernández Peychaux

**Presentación**

La palabra “fundamentos”, inscripta en el título de esta asignatura, alude a la existencia de algún “fondo”, de algún ―digamos― “telón” *sobre el fondo del cual*, como se dice, podría, en ciertas perspectivas teóricas, pensarse el conjunto de problemas del pensamiento político y social, o bien de algún principio (*arché*) en el que esos problemas podrían sostenerse y volverse inteligibles, o bien de algún tipo de *fundación*, también (Quentin Skinner juega con esas dos valencias de la palabra inglesa *foundations*, que es “fundaciones” y “fundamentos”, en el título de uno de sus libros más importantes y conocidos), a la que valdría la pena remitirnos para poner en el contexto de los problemas de esa hora fundacional de una tradición, una corriente o una escuela algunos de los problemas que nos siguen inquietando. En todo caso, está claro que el fundamento, o los fundamentos, de nuestros pensamientos forman parte de eso mismo que esos pensamientos tienen que poder pensar. O, lo que es lo mismo, son los que esos mismos pensamientos, volviendo re-flexivamente (a veces incluso *arqueológicamente*) sobre sí mismos, pueden encontrar y es bueno que encuentren. Eso es lo que intentaremos hacer en este curso, donde la idea de “fundamento” será recuperada en varios sentidos distintos y complementarios, y donde trataremos de acercar algunos viejos problemas del pensamiento político y social al campo de nuestros problemas y debates contemporáneos.

**Programa de contenidos**

**1. Del problema del fundamento…: El conflicto, “principio constitutivo” de la política.**

Para empezar por el principio: los viejos y queridos griegos. Conflicto trágico, conflicto bélico y conflicto político: Sófocles, Tucídides, Aristóteles. Centralidad del conflicto en la tradición republicana. Republicanismo, populismo y resistencia en el pensamiento de John Locke.

Bibliografía principal:

Aristóteles. (1988). *Política* (M. García Valdés, Trad.). Madrid: Gredos.

Locke, John. (2006). *Segundo tratado sobre el gobierno civil: un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del gobierno civil* (C. Mellizo, Trad.). Madrid: Tecnos.

Sófocles. (1981). Antígona. En *Tragedias* (pp. 239-300, A. Alamillo, Trad.). Madrid: Gredos.

Tucídides. (1992). *Historia de la guerra del Peloponeso* (J. J. Torres Esbarranch, Trad.) (Vols. 1–4). Madrid: Gredos.

Bibliografía complementaria:

Fernández Peychaux, Diego. (2015).*La resistencia. Formas de libertad en John Locke.* Buenos Aires: Prometeo.

Gaude, Cristian. (2016).*El peronismo republicano. John William Cooke en el Parlamento Nacional*.Los Polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento.

Rosler, Andrés. (2016). *Razones públicas*.Buenos Aires: Katz.

**2. Pensar todo de nuevo: el siglo XVII. Determinismo y libertad.**

El gran racionalismo. Hobbes y el problema del libre albedrío. Spinoza y el problema de la expresión. El lugar del sujeto en la historia. El estructuralismo francés, de Durkheim a Althusser pasando por Lévi-Strauss. Borges, pensador de la política. Un libro, un artículo y un cuento de Emilio de Ípola.

Bibliografía principal:

Althusser, Louis. (1992). *El porvenir es largo*(M. Pessarrodona)*.* Barcelona: Destino.

Borges, Jorge Luis. (2016).La muerte y la brújula. En*Ficciones.* Buenos Aires: Sudamericana.

De Ípola, Emilio. (1989).*Investigaciones políticas.* Buenos Aires: Nueva Visión.

De Ípola, Emilio. (2007). *Althusser, el infinito adiós.* Buenos Aires.

De Ípola, Emilio. (2006). *Tristes tópicos de las ciencias sociales.* Buenos Aires: de la Flor.

Hobbes, Thomas. (1989). *Leviatán, la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico*(C. Mellizo, Trad.). Madrid: Alianza.

Spinoza, Baruch. (1980). *Ética demostrada según el orden geométrico* (Vidal Peña, Trad.)*.* Madrid: Orbis.

Bibliografía complementaria:

Chaui, Marilena. (2004). *Política en Spinoza*(F. Gómez, Trad.)*.* Buenos Aires: Gorla.

Frost, Samantha. (2008). *Lessons from a materialist thinker: hobbesian reflections on ethics and politics.*Stanford: Stanford University.

Frost, Samantha. (2016). El miedo y la ilusión de la autonomía. *Las Torres De Lucca, Revista Internacional de Filosofía Política*, *5*(9), 175-200. Recuperado de <http://lastorresdelucca.org/index.php/ojs/article/view/135>.

Lordon, Frédéric. (2015). *Capitalismo, deseo y servidumbre. Marx y Spinoza*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Skinner, Quentin. (2010). *Hobbes y la libertad republicana* (J. Udi, Trad.)*.* Buenos Aires: Prometeo.

Tatián, Diego. (2001). *La cautela del salvaje.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

**3. Acerca de la igualdad, y de qué quiere decir que todos los hombres son iguales.**

El principio de la igualdad contra los fundamentos de la filosofía platónica, la historia marxista y la sociología de la reproducción. Un apunte sobre Marx y el marxismo. La igualdad y los derechos. La ciudadanía y el Estado.

Bibliografía obligatoria:

Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura* (M. Mayer, Trad.). Buenos Aires: Siglo XXI.

Marx, Karl. (2012). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Libertador.

Platón. (2003). *Diálogos. 4, República*(C. Eggers Lan, Trad.). Madrid: Gredos.

Rancière, J. (2013). *El filósofo y sus pobres*(M. Bardet & N. Goldwaser, Trads.). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; INADI.

Espinosa, J. (2001). *Diccionario republicanopara el pueblo* (C. McEvoy Carreras, Ed.) Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Bibliografía complementaria:

Cortés, Martín. (2015). *Un nuevo marxismo para América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Dubet, François. (2015). *Repensar la justicia social.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Dubet, François. (2015).*¿Por qué preferimos la desigualdad?.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Gago, Verónica. (2015). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Madrid: Traficantes de sueños.

Galende, Federico. (2012). *Rancière. Una introducción.* Buenos Aires: Quadrata-Biblioteca Nacional.

Rancière, J. (1996). *El desacuerdo: política y filosofía* (H. Pons, Trad.). Buenos Aires: Nueva Visión.

**4. … al fundamento como problema: Retórica y nominación.**

Algunos problemas clásicos de la teoría política que vuelven a la escena latinoamericana actual. Societalismo y estatalismo. La naturaleza y la construcción de las identidades políticas. La obra de Ernesto Laclau: legados y preguntas.

Bibliografía principal:

González, Horacio (2007). *Perón. Reflejos de una vida*. Buenos Aires: Colihue.

Hobbes, Thomas. (2006). *Discursos histórico-políticos*(A. di Leo Razuk, Trad.).Buenos Aires: Gorla.

Laclau, Ernesto. (2005).*La razón populista*(S. Laclau, Trad.)*.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, Ernesto. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria:

Butler, Judith. (2005). Fundaciones contingentes: el feminismo y la cuestión del «post-modernismo». *Revista La Manzana de la Discordia*, 1 (1). pp. 133-147.

Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional: la diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*(M. D. Álvarez, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Martel, James. R. (2013). *Subverting the Leviathan: Reading Thomas Hobbes as a Radical Democrat*. New York: Columbia University.

**Carga horaria**

32 (treinta y dos) horas totales.

Cursada los viernes de 17 a 21 horas y sábados de 9 a 13 horas.

Día alternativo, de recuperación: jueves.

Comienza: viernes 05/04

Termina: sábado 27/04

**Régimen de promoción**

La aprobación del seminario requerirá la presentación de una monografía final que podrá realizarse y entregarse atendiendo a las fechas indicadas por la administración. La monografía final deberá ser un trabajo de elaboración crítica en el que cada estudiante presente una hipótesis interpretativa y pueda defenderla en base a las fuentes y en diálogo con la bibliografía indicada en el programa.

La extensión máxima de la monografía será de 7.000 (siete mil) palabras, incluyendo notas al pie, pero no la bibliografía.